

## **ENSAYO**

**TEMA: “ARISTAS DE LA EDUCACION EN MEXICO”.**

**INNOVACION EDUCATIVA.**

**RAMIRO ROBLERO MORALES**

**PRESENTA EL ALUMNO: BELEN  
CANDELARIA HERRERA GORDILLO.**

**6to cuatrimestre “A” semiescolarizado**

*Frontera Comalapa Chiapas a*

*23 de mayo del 2021*

## INTRODUCCION

La educación en México ha tenido grandes cambios en base a las necesidades que van surgiendo en el transcurso de su implementación, para alcanzar un desarrollo social; la meta principal es que los ciudadanos que viven en su territorio reciban por parte del gobierno una educación gratuita, que les brinde la oportunidad de que todos reciban educación sin importar etnias, género, o discapacidad, entendido así la educación debe ser un derecho para las personas y una obligación para cada uno de los gobiernos.

Así, hablar de educación y de cambios o mejoras es demasiado amplio, debido a los múltiples factores que inciden en ello, lo que se debe rescatar es que se sigue sin obtener los resultados esperados o mínimos en lo que la calidad educativa se refiere, la cobertura sigue siendo limitada, aún existe inequidad, el presupuesto no alcanza y los planes y programas parecen obsoletos.

Los tiempos actuales se caracterizan por una reflexión constante sobre los logros obtenidos, pero también sobre los retos y desafíos que hay que enfrentar, la escuela se confirma como el espacio en el que se depositan las expectativas sociales para mejorar y crecer personal y socialmente. La educación debe transformarse para enfrentarse a los retos de la sociedad actual.

El peso que se le da a la educación en general y a la escuela y al docente en particular es mucho, ya que los hacen responsables del adecuado desarrollo de los estudiantes, dejando de lado a todos los demás actores educativos que de una u otra forma influyen en el logro de los objetivos educacionales.

La historia de la educación en México se refiere a los diferentes procesos educativos insertos a lo largo de la historia de México, los cuales dependieron de las necesidades de la sociedad, de las personas de la tecnología de las mismas, las cuales se encuentran acorde del contexto de cada época. Las etapas educativas de las que se hace mención están enlazadas con las etapas de la historia de Canadá.

La educación prehispánica Los pueblos mesoamericanos eran conscientes de que toda la población debía recibir un mínimo de instrucción, por lo que había escuelas para las clases altas de la sociedad y escuelas para los sectores populares, En las que a su vez, se hacía diferencia entre la educación de los hombres y de las mujeres. La principal referencia para estudiar la educación del México prehispánico es la educación del pueblo mexicana.

Los antecedentes prehispánicos de las escuelas eran el calmecac y el telpochcalli, que fungían como los principales recintos de educación del pueblo mexicana; cabe señalar que esta educación no era exclusiva de esta comunidad, ya que se sabe que el modelo era compartido por diferentes pueblos mesoamericanos.

La escuela para la nobleza era el calmecac, al que asistían los hijos de gobernantes, sacerdotes y guerreros. En este lugar se les enseñaba, entre otras cosas, historia y astronomía, la medición del tiempo, música y filosofía, religión, hábitos de limpieza, cuestiones de economía y gobierno pero, sobre todo, disciplina y valores morales, ya que los principales rubros a cubrir por parte de estas sociedades incluían el aspecto militar, religioso, pues se trataba del sector social encargado de gobernar. A estas escuelas asistían los hijos de los sacerdotes, guerreros, jueces, senadores, maestros y gobernantes.

Para el pueblo, existía una escuela llamada telpochcalli. Se encontraba una escuela de este tipo en cada barrio o calpulli. Allí se les enseñaba a los macehualtzin a servir a su comunidad y a la nobleza, pero principalmente se les enseñaban distintas habilidades para la guerra.

Las mujeres del México prehispánico eran educadas en casa por sus madres en las labores del hogar y valores morales. Sin embargo, había una escuela llamada ichpochcalli<sup>3</sup> para quienes aspiraban a convertirse en sacerdotisas, y únicamente podían tener acceso a ella las mujeres de la nobleza. También había escuelas especiales llamadas cuicacalli, donde se les enseñaba a cantar, entre otras actividades, siempre con un fin religioso, aunque esta última no era exclusivamente para las mujeres.

En el catecismo se enseñan los valores del cristianismo para explicar la existencia del hombre y su relación con Dios. Para poder lograr esto se necesitaba de la alfabetización, y en el caso de la Nueva España, se presta especial atención a las indígenas. Esta alfabetización era muy básica, pues solo se buscaba que comprendieran los preceptos cristianos que solicitaba la evangelización. A esta educación podían acceder las mujeres de todos los sectores de la población. Sin embargo, en el siglo XVIII las escuelas cambiarían, y la labor de alfabetización se incrementaría, no solo aprender el castellano sería prioridad, sino también el leer y escribir.

La cultura media antes de iniciar, es necesario explicar a qué se refiere el término cultura media. Según Josefina Muriel, se trata de la enseñanza de la lectura y la escritura para que pudieran realizar esas actividades con mayor agilidad, agregando las cuatro reglas de aritmética y oficios femeniles. También se fomentan las virtudes humanas para la vida en sociedad. Esta educación se realizaba en escuelas llamadas "amigas", colegios conventos y beaterios. No había planes de estudio, sino que se les enseñaba lo que la preceptora sabía, ya que en un principio las instituciones encargadas de que las niñas recibieran una educación fueron los conventos o monasterios las cuales eran recibidas en una edad entre los 6 y 12 años. Está enfocada en mujeres con recursos económicos suficientes para poder pagar esta educación, además de que fuera población concentrada en lugares con cierta importancia, ya que en estos lugares es donde se fundan las instituciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, Graciela Hierro matiza el término, en el cual se debe incluir en la cultura media la enseñanza por parte de maestros contratados, siendo la cultura letrada una educación autodidacta.

Cultura letrada: los estudios que se realizaban estaban dirigidos por los intereses de aquellas mujeres que continuaban con su educación, siempre con el permiso del padre. Los principales estudios que realizaban eran gramática, latín, griego, música y pintura, estos eran impartidos por maestros contratados por la familia, o bien por los conventos para que se enseñara a una monja en particular. Tenían la labor de enseñarles los fundamentos de la disciplina que estudiaban para que ellas continuaran de manera autodidacta por medio de la lectura y la práctica. Estos maestros eran bachilleres o licenciados.

El siglo XVII es una etapa en la que la educación da un giro radical en el Virreinato de la Nueva España. A fines de este siglo las órdenes mendicantes (órdenes que predominaban

en este campo) reciben una orden directa del Rey de España Felipe IV, en esa orden se les indicaba lo siguiente: "Los obispos de la Nueva España deben fundar escuelas para enseñar a los indígenas. Esta enseñanza debe de no sólo ser la lengua castellana y la doctrina cristiana sino también la enseñanza de leer y escribir.

Esta educación indígena no nace en este siglo, en el siglo XVI las bases legales de una educación pública indígena ya estaban. Sin embargo es gracias a la intensificación de la actividad de las órdenes mendicantes que la educación pasa a ser un proyecto masivo. Es en este siglo cuando se introducen las primeras escuelas de educación básica, estas escuelas serían llamadas "Escuelas de primeras letras".

Para el siglo XVIII la educación Novohispana se había mantenido casi con el mismo modelo, los jesuitas controlaban este campo, sin embargo la imposición dogmática de su educación lentamente los haría entrar en decadencia y perder terreno. Para muchos historiadores se cree que el apogeo de la Nueva España empezó en la segunda mitad del siglo XVIII, una edad de oro en todos los aspectos, incluida la educación. La educación en esta segunda mitad del siglo ya era muy competida, pues no solamente se encargaban los jesuitas, en lugar de eso muchas organizaciones filantrópicas comenzaron a crear sus colegios de primeras letras. y es en esta época cuando estas organizaciones reciben apoyo de los cabildos y ayuntamientos de las capitales novohispanas. Finalmente los jesuitas comenzaban a perder terreno gracias a que la educación ya se había ordenado como "pública" y con la llegada de la ilustración europea esta misión educativa sería laica para todos los habitantes de la ciudad.

Las compañías Lancasterianas en México habrían de emprender un modelo educativo bastante adecuado a la situación precaria de México, pues las escuelas de este tipo sostenían un modelo bastante popular entre los educadores. Este modelo Lancasteriano consistía la labor estudiantil, los más avanzados en el estudio habrían de enseñar a sus compañeros menos dotados, este modelo permitía una expansión más rápida de la educación, las labores educativas de las escuelas Lancasterianas predominaron en las capitales Mexicanas hasta mediados del siglo XIX

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que se dan continuamente en la vida de todo ser humano, por eso no podemos hablar de uno sin hablar del otro. Ambos procesos se reúnen en torno a un eje central, el proceso de enseñanza-aprendizaje, que los estructura en una unidad de sentido.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está compuesto por cuatro elementos: el profesor, el estudiante, el contenido y las variables ambientales (características de la escuela/aula). Cada uno de estos elementos influencia en mayor o menor grado, dependiendo de la forma que se relacionan en un determinado contexto.

Al analizar cada uno de estos cuatro elementos, se identifican las principales variables de influencia del proceso enseñanza-aprendizaje:

1. Estudiante: capacidad (inteligencia, velocidad de aprendizaje); motivación para aprender; experiencia anterior (conocimientos previos); disposición; interés y; estructura socioeconómica
2. Conocimiento: significado/valor, aplicabilidad práctica
3. Escuela/aula: comprensión de la esencia del proceso educativo
4. Docente: relación docente-estudiante; dimensión cognoscitiva (aspectos intelectuales y técnico/didácticos); actitud del docente; capacidad innovadora; compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las TIC son un elemento que en el campo de la educación incrementa las posibilidades educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, algunos de ellos son: construir entornos virtuales de formación, aportes a los sistemas convencionales del aula, facilitar la comunicación educativa, entre otros.

Esta dinámica entre las TIC y educación, caracteriza nuevos escenarios formativos en e-learning que plantea nuevas modalidades dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje brindando espacios que facilitan la interacción docente-alumno y alumno-alumno.

La infancia, desde nuestro punto de vista, si es una etapa natural en la vida del ser humano, sin embargo el concepto o termino "infancia" se fue construyendo historica y socialmente con el paso del tiempo.

A lo largo del tiempo la humanidad ha ido cambiando y adaptandose a las nuevas necesidades de su contexto. Un elemento clave ha sido la concepcion de la infancia, que se ha ido construyendo y dando relevancia en diferentes epocas. Debido a esto se han realizado diversas investigaciones para ampliar y conocer mas acerca de la infancia y la concepcion de la misma. Una de las mas destacadas fue la de Philippe Aries, quien afirmaba que la concepcion que actualmente tenemos de la infancia no se remonta mas alla del siglo XVII y XVIII. Aries ofrece sus afirmaciones en dos series: la primera de ellas plantea que durante esa epoca el sentimiento que actualmente se muestra hacia la infancia no parece existir, no habia nada que diferenciar a los niños de los demas.

Nosotros pensamos que el desarrollo humano al igual que la infancia es un proceso natural en la vida del ser humano, pero que desde un principio no se definia como tal, el concepto se fue dando con el paso del tiempo y los cambios en los contextos socioculturales y satisfactoriamente.

En estadística denominamos gráficos a aquellas imágenes que, combinando la utilización de sombreado, colores, puntos, líneas, símbolos, números, texto y un sistema de referencia (coordenadas), permiten presentar información cuantitativa.

La utilidad de los gráficos es doble, ya que pueden servir no sólo como sustituto a las tablas, sino que también constituyen por sí mismos una poderosa herramienta para el análisis de los datos, siendo en ocasiones el medio más efectivo no sólo para describir y resumir la información, sino también para analizarla.

Los gráficos son medios popularizados y a menudo los más convenientes para presentar datos, se emplean para tener una representación visual de la totalidad de la información. Los gráficos estadísticos presentan los datos en forma de dibujo de tal modo que se pueda percibir fácilmente los hechos esenciales y compararlos con otros.

La supervisión educativa es el eje fundamental para una educación de calidad y ésta a su vez, es de vital importancia en el desarrollo de aprendizajes verdaderos ya que la enseñanza promueve la construcción a partir de la realidad para mejorar el mundo en el que se habita. En palabras de Freire: “Transformar a los educandos en sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber” (Freire, 2004, p. 13).

La supervisión de la educación, o mejor dicho, la supervisión en educación, debería ser una, integral y consecuente. Pero en la práctica se realizan dos tipos de supervisión, una administrativa y otra docente.

Cuando un supervisor realiza una gira o proyecta una serie de visitas para examinar el estado en que se encuentra la planta física de las instituciones, la carencia de personal, la falta de presupuesto o la marcha de los programas, está haciendo una supervisión de tipo administrativa, es decir, está supervisando aspectos específicos, que tienen alguna relación con el mejoramiento de la enseñanza, pero que no son aspectos específicamente didácticos (Fermin; p.12).

Un supervisor docente tiene como función principal, asistir a los educadores para ayudarlos a mejorar el proceso de enseñanza mediante la aplicación de técnicas y procedimientos especializados los cuales provienen de un proceso de planificación (Fermín;p.13).

El desarrollo profesional de los supervisores en su formación inicial y permanente es un reto clave, ya que bien sabemos las diversas responsabilidades que ellos tienen, pero la relación de la formación profesional con las múltiples tareas profesionales y personales que desarrollan los supervisores no van a la par, sobre todo cuando la formación que deben tener debe ir de acuerdo a la realidad social-educativa de cada centro educativo.

El diseño curricular basado en competencias es un documento elaborado a partir de la descripción del perfil profesional. En el nivel de macro currículo, comprende los campos de acción y competencias de los egresados, la estructura organizativa del plan de estudios y la planificación del diseño.



## CONCLUSION

Se tiene que investigar a fondo la problemática y reconocer abiertamente las causas que la provocan, no tratar de esconderla por intereses políticos o particulares de gente que los aprovecha para mantener a la población en la ignorancia y engañarla con paliativos que solo la acrecientan. Hay grandes investigadores de la educación en México que aportan gran cantidad de iniciativas que pueden ayudar a solucionar los problemas a que nos referimos, pero no son tomados en cuenta o definitivamente son bloqueados o aislados por el sistema político económico en que vivimos.

## BIBLIOGRAFIA

Osborn II, Thomas N. (1976), "Primeras influencias coloniales", "Educación superior" en La educación superior en México, México, Fondo de cultura Económica. pp. 26-32.

Tanck de Estrada, Dorothy (1977) "El gremio de maestros de primeras letras", "Los maestros" y "La vida escolar", en La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México, México, El colegio de México, pp. 90-102, 206-210 y 214-231.

Arnaiz, P., Hernández Abenza, L. y García Sanz, M.P. (2009). Experiencias de Innovación Educativa en la Universidad de Murcia (2008). Murcia: EDITUM.

Maquilón, J.J., Mirete, A.B., Escarbajal, A. & Giménez Gualdo, A.M<sup>a</sup>. (Coords.) (2011). Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible. Murcia: EDITUM.

Roig Vila, R. (Coord.) (2009). Investigar desde un contexto educativo innovador. Alcoy: Marfil.

UNESCO. (2016). Serie herramientas de apoyo para el trabajo docente. Texto1 Innovación educativa, Perú: CARTALAN E.I.R.L. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/247005s.pdf>